

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Convocatoria: 010

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Acuerdo General 6/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las Bases para que, las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Mobiliario para 4 Órganos de Nueva Creación"

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
03110002-011-10	\$ 1,500.00	07/05/2010	17/05/2010 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/05/2010 11:00 horas	02/06/2010 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	I450400016	Archivero de metal	118	Pieza
2	I450400172	Librero de metal	49	Pieza
3	I450400228	Mesa	120	Pieza
4	I450400124	Escritorio de metal	90	Pieza
5	C780400002	Estructuras metálicas	170	Pieza

Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Equipo de Administración para 17 Órganos Jurisdiccionales de Nueva Creación"

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
03110002-012-10	\$ 1,850.00	07/05/2010	14/05/2010 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/05/2010 11:00 horas	01/06/2010 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	I450400194	Máquina destructora documentos	35	Pieza
2	I360000004	Báscula	8	Pieza
3	I450400206	Máquina escribir electrónica	35	Pieza
4	I450400294	Reloj checador	26	Pieza
5	I450400346	Ventilador	212	Pieza

Fecha, lugar y horarios límite para la compra de bases: De lunes a viernes, de 9:30 a 14:30 horas y de 16:30 a 18:30 horas, en las oficinas de la Dirección General de Tesorería del Consejo de la Judicatura Federal, ubicadas en el piso 2, ala "B", de la avenida Insurgentes Sur número 2065, colonia San Ángel, México D.F., código postal 01000, la adquisición de las bases se realizará mediante cheque certificado o de caja, a favor del Consejo de la Judicatura Federal, o en efectivo, depositado en la cuenta HSBC número 40-4571600-8 a nombre del Consejo de la Judicatura Federal, conforme al monto indicado anteriormente. El recibo de compra de las bases únicamente se podrá solicitar en las oficinas de la Dirección General de Tesorería durante el periodo de venta de bases en el horario indicado, debiendo cumplir con los siguientes requisitos: a) Ficha de depósito original, b) Copia legible del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, expedido por el servicio de Administración Tributaria, en el cual señala el Nombre o Denominación Social, Domicilio Fiscal y clave del R.F.C., c) Copia legible de identificación oficial y d) En su caso, formato de "R2" mediante el cual se informó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el nuevo domicilio fiscal de la empresa. No se aceptará el pago de bases a través de Compranet.

- I. Las bases estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el mismo domicilio indicado en el párrafo que antecede, piso 10, ala "A", teléfonos 56-47-60-00, extensiones 3029, 3030 y 2994, en un horario de 9:30 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:30 horas, así como a través del sistema "Compranet" en su página web <http://www.compranet.gob.mx>.
- II. La inscripción al procedimiento se hará en las instalaciones de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el mismo domicilio indicado en párrafo que antecede, piso 10, ala "A", teléfonos 56-47-60-00, extensiones 3029, 3030 y 2994, en un horario de 9:30 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:30 horas, será requisito indispensable para ello, presentar fotocopia del recibo de compra de bases que le entrega la Dirección General de Tesorería del Consejo de la Judicatura Federal. Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago.
- III. Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, los que podrán presentarse en idioma del país de origen de los bienes acompañados en su caso de una traducción simple al español en papel membretado de la empresa licitante o del fabricante cuando así se exija en las bases.
- IV. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- V. La adjudicación de los contratos se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- VI. Los participantes dentro de su propuesta técnica deberán presentar la manifestación por escrito de que cumplen con las normas oficiales mexicanas o internacionales, solicitados en bases.

- VII. La junta de aclaraciones, así como la entrega y apertura de las propuestas, tendrán lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2065, décimo piso, ala "B", colonia San Ángel, México, D.F., código postal 01000.
- VIII. El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indica en las bases de licitación.
- IX. Lugar de entrega: conforme a bases de licitación.
- X. Plazo de entrega: Licitación 03110002-011-10 el plazo de entrega es de 30 días hábiles contados a partir de al firma del contrato. Licitación 03110002-012-10 el plazo de entrega es de 20 días hábiles contados a partir de al firma del contrato.
- XI. El Consejo de la Judicatura Federal efectuará el pago dentro de los 20 días hábiles siguientes a partir de la fecha de presentación correcta de la factura, remisión, alta de almacén o certificado de depósito y el contrato original.
- XII. Los interesados deberán acreditar su experiencia, así como su capacidad técnica y financiera mostrando originales y entregar copias de los siguientes documentos 1.- Acta constitutiva y las modificaciones que muestren los aumentos de capital operados (en su caso). 2.- Testimonio que acredite la personalidad del Representante Legal con poder para actos de administración, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente, o Poder Especial para participar en procesos licitatorios ante el Poder Judicial de la Federación o Consejo de la Judicatura Federal. 3.-Última declaración fiscal anual de 2009 4.- Estados financieros 2009 y parciales con no más de tres meses de antigüedad a la fecha de la presentación de la propuesta, avalados y firmados por contador público respecto del cual se anexará copia simple de su cédula profesional, asimismo deberán venir firmados por el Representante Legal de la empresa o Propietario en caso de ser persona física. 5.- Registro Federal de Contribuyentes. 6.- Manifestación por escrito de no encontrarse en alguno de los supuestos a que se refiere el artículo 50 del Acuerdo General 6/2009, publicado el 30 de marzo de 2009, en el Diario Oficial de la Federación.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Criterio del fallo: La adjudicación del contrato se otorgará a la persona física o moral que entre los licitantes, asegure al Consejo de la Judicatura Federal, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DEL 2010.
DRA. MÓNICA MARÍA DEL ROSARIO BARRERA RIVERA
SECRETARIA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RUBRICA.